# EL COLEGIO DE SANTA CRUZ DE CAÑIZARES. ASPECTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS

Mª NIEVES RUPÉREZ ÁLMAJANO ANA CASTRO SANTAMARÍA

RESUMEN: Este artículo pretende desentrañar la historia del edificio del Colegio de Santa Cruz de Cañizares, recientemente recuperado para Conservatorio Profesional de Música. Esta reconstrucción abarca desde la adquisición de los solares a principios del siglo XVI hasta nuestros días, y en ella se da a conocer a los artistas que intervinieron en las dos partes más relevantes del colegio, que aún se conservan: la antigua capilla y la portada de la rectoral. La primera ha sido documentada como obra del maestro de cantería Juan de Alava, entre 1525 y 1527, y la segunda se atribuye a los colaboradores de los Churriguera, Domingo Díez y Francisco Estrada en 1734.

SUMMARY: This article tries to get to the bottom of the history of the building of Santa Cruz de Cañizares College, recently recovered for a Professional Music-School. This reconstruction takes in from the acquisition of the site in the beginning of the Sixteenth Century until nowadays. We find out the artists who built the chapel and the façade, the two most important parts of the College, that still exist. The first one has been documented as a work of the master mason Juan de Alava and the second one is attributed to Domingo Díez and Francisco Estrada -who collaborated with the Churriguera brothers- in 1734.

PALABRAS CLAVE: Colegios Universitarios / Salamanca / Siglos XVI-XVIII / Arquitectura.

El carácter monumental de una ciudad no se puede medir sólo por algunas obras singulares, sino también por la proliferación de éstas y por la incidencia que sus modelos tienen en otras construcciones más modestas, que logran un nivel artístico superior al que podría esperarse de sus posibilidades. El ejemplo lo tenemos en muchos de los Colegios Menores que surgen en Salamanca al amparo de la Uni-

versidad. Algunos, como el de los Verdes, el de Monte Olivete o el de Huérfanos tenían una planta cuadrilonga, usual en los edificios destinados a la enseñanza, y se construyeron con esa finalidad. Pero la mayoría no eran mucho más grandes que la vivienda de una familia acomodada -en ocasiones una antigua casa del fundadoradaptada para colegio y a veces ampliada mediante la compra de las casas contiguas. Este era el caso del Colegio de los Niños de la Doctrina, en la calle a la que da nombre, o el de Santo Tomás, ubicado junto a la iglesia, cuya casa no se distinguía de las contiguas más que por un pequeño escudo del fundador, que faltaba incluso en el Colegio de "Pan y Carbón" que ocupaba las casas que su fundador -don Gutierre de Toledo- poseía en la calle de la Rúa. Lo mismo se podría decir del Colegio de Cañizares, pero en este caso algunas de las reformas que se hicieron en el inmueble superaron las meras labores de adaptación y trascendieron también a la calle. Cabe pues dedicar atención a esta construcción menor en la que no sólo se reflejan los gustos artísticos de su fundador, sino que incorpora una original portada barroca.

### DON JUAN DE CAÑIZARES Y LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ

Don Juan de Cañizares, fundador del Colegio de Santa Cruz, era arcediano de Cornado, canónigo de la Catedral de Salamanca y miembro de una pequeña corte que rodeaba al arzobispo Fonseca en Salamanca. Fue secretario del Patriarca de Alejandría y de su hijo el arzobispo de Toledo, y llegó a ser vicario de la audiencia metropolitana de Santiago y arzobispo electo de esta sede¹. Cañizares actúa a manera de mayordomo y administrador de aquellos; así, le vemos ocuparse de los dineros para construir el claustro de la Catedral de Santiago y también, desde 1524, del Colegio fundado por el arzobispo Fonseca en Salamanca, controlando cuentas, contratos e incluso supervisando las obras, junto con Fernán Pérez de Oliva².

Debía ser don Juan de Cañizares un hombre acreditado por sus conocimientos artísticos, pues asimismo el cabildo de la Catedral recurre a él para supervisar las obras que se iban a realizar en la casa del entonces racionero don Diego de Cova-

<sup>1.</sup> La primera vez que encontramos su nombre vinculado a don Alonso de Fonseca -entonces arzobispo de Santiago- es el 2 de mayo de 1505, en que aquel manda que le paguen 25.000 maravedís "por mucho fabor e ayuda que en su merced fallaba". A.C.Sant. (Archivo Catedralicio de Santiago), libro 3º, Actas Capitulares (A.C.), fol. 439v.; libro 10º, A.C. ff. 93r. y 103v.-104r. A.U.Sa. (Archivo Universitario de Salamanca), leg. 2424, fol. 281v. El nombre de "Cornado" aparece en algunos documentos como "Coronado".

A.C.Sant., libro 4°, A.C., ff. 197r. y 228v.; A.U.Sa., leg. 2419, fol. 1r.; A.H.P.Sa. (Archivo Histórico Provincial de Salamanca), prot. 2922, fol. 630r y v. Alude a ello también SALA BALUST, Luis. Constituciones, Estatutos y Ceremonias de los antiguos Colegios seculares de la Universidad de Salamanca. Salamanca: Universidad, 1962, tomo I, pág. 24.



FIGURA 1. D. Juan de Cañizares. Fundador del Colegio.

rrubias<sup>3</sup>. Consta además que el propio arzobispo solía conversar con él acerca de distintas cuestiones artísticas, como refleja Fonseca en su testamento a propósito de las sillas de coro que se proyectaba poner en el monasterio de las Ursulas<sup>4</sup>. Muy revelador de la formación artística de Cañizares es la compra para el Colegio, probablemente por encargo suyo, de un ejemplar del "De re aedificatoria" de Alberti<sup>5</sup>. Esta sensibilidad del arcediano no pudo menos de reflejarse en la fundación que él mismo realizó, posiblemente movido por el ejemplo del arzobispo Fonseca, aunque condicionada por su menor disponibilidad económica.

Así, el 21 de septiembre de 1527 don Juan de Cañizares recibía licencia para erigir un Colegio con el nombre de Santa Cruz que pasará a incorporarse a la Universidad, haciendo realidad un deseo de años atrás. Se estableció en la propia casa del fundador y los beneficiarios serían exclusivamente cuatro presbíteros pobres, dos estudiantes de derecho canónico y dos de teología. El arcediano les daba el mantenimiento necesario, y los presbíteros, aparte de cumplir con el estudio, debían celebrar dos misas diarias en la capilla del colegio, por el fundador y sus familiares difuntos<sup>6</sup>.

Más adelante, el 11 de agosto de 1530, solicita nueva licencia del canónigo de la Catedral de Salamanca don Alonso de Lobera, para ampliar el número de becas a otros dos presbíteros (uno que estudiase derecho canónico y otro teología) y para hacer constituciones, lo que le es concedido<sup>7</sup>. En total habitarían en el colegio durante siete años estos seis colegiales y los tres familiares que les habían de servir.

- 3. La licencia para labrar en las casas de la Aldehuela se dió en abril de 1528, a vista del arcediano Cañizares y el racionero Alfaro. A.C.Sa. (Archivo Catedralicio de Salamanca), libro 26°, A.C., ff. 262r. y 436v. Diego de Covarrubias, hijo del arquitecto Alonso de Covarrubias, tenía entonces sólo 16 años; llegaría a ser obispo de Segovia, Cuenca y Ciudad Real y Presidente del Consejo de Castilla (Cfr. SANTANDER, Teresa. Aproximación a la biblioteca de Don Diego de Covarrubias, en "Salamanca y su proyección en el mundo. Estudios bistóricos en honor de D. Florencio Marcos". Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1992, pp. 183-212).
- 4. Se anota textualmente: "levantadas del suelo como no ynpidan la capilla, aún algo más como están en la capilla del condestable de Burgos, como lo platicamos con el arcediano Cañizares". El testamento se otorgó el 23 de diciembre de 1531. SENDIN CALABUIG, Manuel, El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca. Historia y Arte. Salamanca: Universidad, 1977, pág. 218.
  - 5. A.U.Sa., leg. 2421, fol. 9r.
- 6. A.U.Sa., leg. 2418, ff. 10r., 101r.-103r. El documento cita textualmente: "movido al servicio de Dios y acreçentamiento del culto divino y de las letras sagradas... ovo eregido en sus casas propias de morada un colegio de quatro presbíteros pobres estudiantes los dos en derecho en derecho (sic) canónico y los dos en theología". GONZALEZ DAVILA, Gil. Theatro eclesiástico de la Iglesia y ciudad de Salamanca. Salamanca, 1618, pág. 146 y VILLAR Y MACIAS, Manuel. Historia de Salamanca. Salamanca, 1887, tomo II, pág. 304, adelantan un año la fundación, pero Sala Balust indica la fecha correcta. Nota 2, pág. 24.
- 7. A.U.Sa., legs. 2418, ff. 103r.-107r., y 2417, documento original. La bula aprobando y confirmando las constituciones lleva fecha de 13 de octubre de 1588. Según Sala Balust -nota 2, pp. 315 y ss.-coincidían totalmente con las del Colegio de Santa María, y también copian sus Estatutos, mientras las ceremonias eran un extracto de las del Colegio mayor de Cuenca.

La erección formal del Colegio se retrasó hasta 15348. Tras la muerte del fundador, en 1539 el rector del mismo tomó posesión de los beneficios de Aldearrubia y Espino de la Orbada, según bulas de unión perpetua y anexión concedidas por el papa Paulo III, que constituirán las principales rentas del Colegio, completadas con algunas donaciones y censos posteriores<sup>9</sup>.

#### 2. EL PROCESO CONSTRUCTIVO

### 2. 1. El solar del Colegio

Seguramente el arcediano don Juan de Cañizares empezó a madurar la idea de fundar un Colegio desde 1509, en que comienza a comprar varias casas y solares situados en lo que se conocía como "corrales de don Payo Maldonado", en la parroquia de San Benito donde se agrupaban los de este linaje. Era una zona muy próxima a esta iglesia y a una de las esguevas que atravesaba la ciudad, limitada por la calle Guardianes -posteriormente conocida como Cañizares- que se dirigía a San Benito, la calle "nueva" que conducía a San Francisco y recibirá después el nombre de "Tahonas Viejas" y otra calle pública que acabará incorporándose el Colegio con permiso de la Ciudad. Allí además de dos casas del tal Payo<sup>10</sup>, se habían construido otras de menor tamaño que estaban gravadas con censos que recordaban al antiguo propietario del terreno.

La casa principal sobre la que se fundó el Colegio fue la de Juan Guedeja, adquirida en julio de 1509 por el doctor Alonso del Castillo en 67.000 maravedís y traspasada poco después al arcediano. Por el precio debía ser una buena casa. En octubre del mismo año ya habitaba en ella don Juan de Cañizares y comenzaba a hacer "hedifiçio nuevo" en la parte del corral o establo que lindaba con otras casas "de los censos de Payo Maldonado" 11. Para "ensanchar" aquélla, cuatro años más tarde,

- 8. Sala Balust. Nota 2, pág. 24. Figura por primera vez en la matrícula universitaria en 1554. Según la visita realizada al Colegio en 1777, don Juan de Cañizares acudió a la silla apostólica solicitando confirmación y aprobación de la fundación en los mismos términos que la había obtenido del obispo de Salamanca, don Luis Vaca, que lo fue de 1530 a 1537. En la misma visita se indica que su incorporación a la Universidad se realizó el 31 de julio de 1562 (A.U.Sa. leg. 2418, ff. 111r. y 113r.).
- 9. A.U.Sa., leg. 2420, ff. 1r., 4r., 6r. y 10v. Documentos originales en legs. 2417 y 2418, ff. 107v.-110v.; 111v., 116r. y v. y 230 y ss. La toma de posesión lleva fecha de 9 de mayo y 10 de julio de 1539. Entre otras donaciones destacan las de Blas González, antiguo colegial, pero cuando el Colegio logró tomar posesión de la herencia estaba tan disminuida que apenas alcanzaba para cubrir las misas que pedía a cambio. Los documentos están reproducidos por Sala Balust. Nota 2, pp. 338-339. Desde 1624 se unirán a estas posesiones las que tenía el Colegio de San Adrián, mayoritariamente de tipo rústico (Entre otros, A.U.Sa. legs. 2418, fol. 116r., y 2419, ff. 226 y ss.).
- Se trata de uno de los principales personajes de la oligarquía salmantina en estos momentos, origen de un amplio linaje. Cfr. LOPEZ BENITO, Clara Isabel. La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535). Salamanca: Diputación, 1992, pág. 419.
- A.U.Sa., leg. 2419, ff. 1r.-6r.; leg. 2420, fol. 3v. Pretendía al menos hacer alguna construcción en la tapia de medianía.

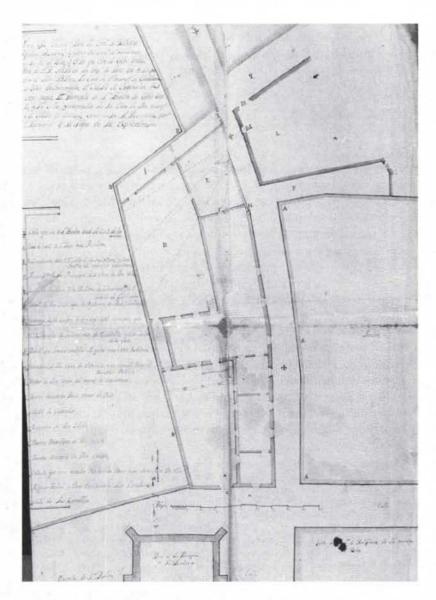


FIGURA 2. Comprobación de las visuales desde el colegio de Cañizares a la casa del marqués de Cardeñosa (planta). Joaquín de Churriguera y Domingo Díaz. 1720. Incluye las ubicaciones de otros edificios de la zona (convento de las Agustinas, de los Jesuitas, iglesia de San Benito).

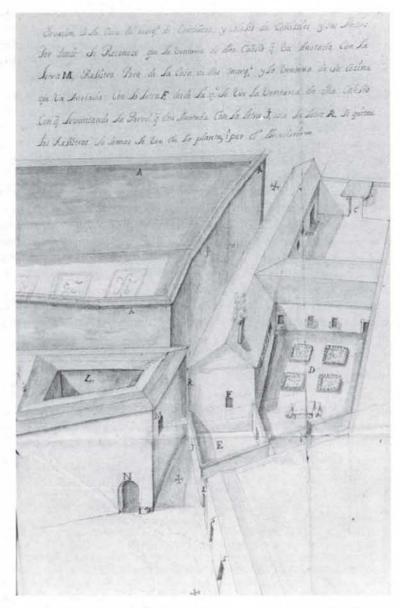


FIGURA 3. Comprobación de las visuales desde el colegio de Cañizares a la casa del marqués de Cardeñosa (alzado). Joaquín de Churriguera y Domingo Díaz.1720.

en 1513, se compraban por 40.000 maravedís dos casas de este último con sus corrales y los censos que grababan las casas de Alvaro de Salcedo y María Sánchez, adquiridas respectivamente en 1511 y 1514, por menos de 8.000 reales. En los dos años siguientes el arcediano incorpora a sus propiedades un solar de Alvaro de Salcedo y la casa de Mari López viuda de un agujetero<sup>12</sup>. El desembolso realizado hasta ahora alcanzaba los 138.200 maravedís y los solares adquiridos eran suficientes para disponer el Colegio. Sin embargo, en 1526 todavía se compra otra casa que había quedado aislada entre estas propiedades<sup>13</sup> y finalmente, en 1537, después de haberse realizado la fundación, se adquieren cuatro casas más de los descendientes de don Alvaro de Salcedo y la huerta grande que salía al arroyo de San Francisco, por 48.000 maravedís y un censo perpetuo de 1.500 que se pagaba a Payo Maldonado<sup>14</sup>. No obstante, todas estas casas no se incluyeron en el futuro colegio: unas se derribaron para ampliar la huerta, otras se arrendaron y otras acabaron vendiéndose<sup>15</sup>.

Formaban en total un solar muy irregular, de tendencia trapezoidal, con un ángulo que penetraba en la calle Guardianes estrechándola. No constituía una manzana aislada, pues buena parte de las posesiones adquiridas lindaban con las casas de don García y don Rodrigo de Ledesma, nietos de don Payo Maldonado. La forma y alzado de la construcción, así como su situación, aparecen reflejados someramente en los dibujos realizados por Joaquín de Churriguera y Domingo Díez en 1720, con motivo de la comprobación de las visuales desde el Colegio a la casa del marqués de Cardeñosa, heredero del mayorazgo de don Pedro Maldonado de Espino, cuyas casas principales estaban enfrente<sup>16</sup>.

## 2.2. La construcción de la capilla

Todo hace pensar que don Juan de Cañizares no edificó su colegio completamente de nueva planta, sino que fue realizando las reformas precisas para adaptar las casas compradas -especialmente la de Juan Guedeja- a sus propias necesidades

- 12. El Colegio compra también los censos con que estaban grabadas o los obtiene por donaciones. A.U.Sa., leg. 2418, ff. 151v.-155v.; ff. 163r.-164r.; ff. 174r.-175r.; ff. 177r.-178v.; ff. 187r.-188v.; ff. 238 y ss. Leg. 2420, ff. 1r.-2r., 6r. y 7r.
- A.H.P.Sa., Prot. 2920, ff. 873r.-874v. En 1513 el arcediano ya había adquirido un censo que grababa esta casa (A.U.Sa., leg. 2418, ff. 177r.-178v.).
  - 14. A.U.Sa., leg. 2418, documento núm. 29, legs. 2420, fol. 2r., y 2421, ff. 5r. y 17v.
- 15. Así consta en la visita efectuada por el racionero Juan de Covarrubias el 25 de septiembre de 1539. A.U.Sa., leg. 2421, fol. 5r. También, leg. 2420. En 1649 los colegiales acordaron destruir una casilla de su propiedad situada junto a su puerta falsa, fundamentalmente porque necesitaban sus materiales para reparar el colegio, pero también porque se estaba cayendo y era difícil alquilarla, y mucho más a "gente honrada" (leg. 2424, fol. 93v.). Sin embargo, conservaban una "casa grande" junto al colegio, en la actual calle de Tahonas Viejas, que era "de las mejores de Salamanca" según el visitador Cristóbal Rodríguez en 1576, y se alquilaba regularmente (legs. 2421, ff. 43v., 71r., entre otros, y 2425, fol. 172v.). En 1760 se vendió una parte de la huerta al administrador de la tahona (leg. 2427, ff. 108v.-109r.)
- 16. A.H.P.Sa., prot. 3597, ff. 535r.-541v. Reproducidos por RUPEREZ ALMAJANO, Mª Nieves. Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII. Salamanca: Colegio de Arquitectos, 1992, pág. 276.

y a las de su fundación, pues no se aprecia una regularización del solar ni siquiera en las fachadas exteriores como habría sido normal. Con todo, los gastos fueron cuantiosos, y el arcediano se vió obligado a pedir algún préstamo y a vender una cruz de plata dorada para hacer frente a las deudas contraídas por las obras y la compra de casas<sup>17</sup>. Entre las dependencias nuevamente construídas destaca de manera especial una: la capilla.

El 1 de mayo de 1525 el vicario don Juan Bernal es informado de que el arcediano don Juan de Cañizares "quiere labrar e hazer una capilla e oratorio de bóbeda y cal y canto en las casas principales de su morada, que son en la perrocha de San Benito, a la calle de Guardianes" 18. Entonces no tenía todavía muy perfilada la idea definitiva de la fundación, pues en esta ocasión se habla de hacer un hospital para pobres, a la vez que de acoger a clérigos estudiantes. Sin embargo, esto último parece un deseo muy claro de don Juan de Cañizares, y justifica por sí mismo la importancia que concede a la capilla, pieza fundamental para cumplir uno de los fines de su futura fundación: asegurarse un elevado número de misas por su alma de manera permanente 19. La licencia le es concedida entonces, por lo que puede considerarse como fecha de arranque de las obras de la capilla.

El momento de la finalización estaría en torno al 20 de abril de 1527, pues este día se concede licencia para bendecir la capilla y para decir misa en ella. Unos meses más tarde, el 14 de septiembre de 1527 -día de la Exaltación de la Cruz, advocación de la misma-, don Pedro de Soto, obispo de Trípoli, bendijo con toda solemnidad la capilla que había hecho el arcediano "dentro de sus casas de morada" 20. Sólo siete días después tenía lugar la erección del Colegio.

Aunque las referencias son muy escasas, nos permiten suponer que Juan de Cañizares eligió a Juan de Alava para realizar las obras que tenía previsto hacer en distintas dependencias de sus casas<sup>20bis</sup>, y luego para trazar y dirigir la edificación de su capilla, lo que no es extraño dada su participación en tantas obras del arzobispo Fonseca supervisadas por el arcediano, y en otras muchas que se levantaban en la

- El Cabildo le prestó 196.630 maravedís el 2 de diciembre de 1523 "para una gran necesidad", que devolvió en enero de 1526. A.U.Sa., legs. 2418, ff. 24r.-25v., y 2421, fol. 4r.
  - 18. A.U.Sa., legs. 2418, fol. 52r, y v., y 2420, fol. 11r.
- 19. Como mínimo 730 misas anuales, y al aumentar el número de becas 1095. Responde por otro lado al comportamiento habitual de las oligarquías salmantinas. Otro colaborador directo de Fonseca, don Francisco de Ribas, del que será testamentario el arcediano Cañizares, pretende asegurarse un número parecido de misas con la fundación de cinco capellanías. Nota 10, págs. 314-317 y 362.
- 20. A.U.Sa., leg. 2418, fol. 54r. Estuvieron presentes el arcediano Cañizares, el licenciado Simón Rodríguez -del consejo del arzobispo de Toledo-, el teólogo licenciado Oncala, Benito Abrojo, Francisco Hernández y Malpartida, clérigos capellanes de la capilla, y otras muchas personas.

20bis. Ya el 25 de diciembre de 1521 hay referencias a Juan de Alava en la documentación del colegio. De esta fecha data un recibo manuscrito dirigido al arcediano Cañizares en el que Alava afirma que éste le debe 20 ducados de un total de 60, a los que se deban añadir 3.209 mrs. de los descargos del difunto licenciado Manzanedo, lo que suma un total de 10.709 mrs. que el maestro afirma haber recibido. A.U.Sa., leg. 2434 bis.

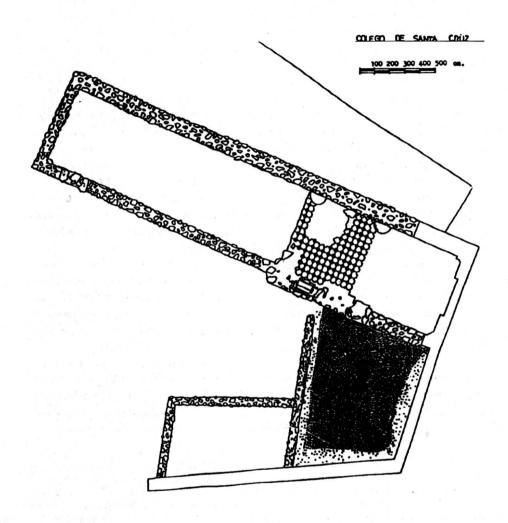


FIGURA 4. Plano de las excavaciones arqueológicas previas a la construcción del Conservatorio Profesional de Música (según Lión Bustillo).

ciudad y le proporcionaron justa fama<sup>21</sup>. Debió de encargarse de ejecutarlas el cantero Melchor o Michel de Algoybar, pues en agosto de 1527 paga a Juan de Alava 4.000 maravedís, "por razón que vos los quedé deviendo de çierto alcançe de çierta obra que hize en casa del arçediano Cañizares"<sup>22</sup>. Por tanto, parece que esa "cierta obra" que hizo en 1527 Algoibar debía corresponder a la capilla. Este documento notarial nos permite conocer también la intervención en las obras del cantero Martín de Ibarra, hermano de Alava, que vuelve a aparecer como testigo, igual que en 1526, cuando se compró la casa de Nuño Sánchez<sup>23</sup> comenzada ya la capilla.

Sin embargo, esta construcción no estuvo exenta de problemas. Juan de Alava puso pleito al Colegio por impago de ciertas cantidades, "diziendo estar engañado en el hedefiçio de la capilla deste colegio en más de la mitad del justo preçio". Según un inventario de finiquitos y cartas de pago de deudas, finalmente se llegó a un concierto entre el maestro y el Colegio, acordando pagarle 10.000 maravedís, aunque desconocemos en qué fecha. A estos hay que añadir otros 5.600 maravedís que Juan de Cañizares mandó pagar a Juan de Alava en su testamento -otorgado el 18 de junio de 1536-, seguramente en concepto de deuda<sup>24</sup>. Sin embargo, todavía el 21 de julio de 1537 -poco antes de morir Juan de Alava- esta manda testamentaria del fundador no se había cumplido, pues el maestro reclama esa misma cantidad (5.600 mrs.) ante la audiencia del juez escolástico del estudio salmantino, ya que no se cumplía la sentencia signada de escribano público por la que se obligaba al Colegio a pagarle aquel dinero. El juez ordinario vicescolástico condenó al rector y colegiales a saldar la deuda, bajo pena de excomunión<sup>25</sup>. Juan de Alava no

- 21. Por estas fechas Juan de Alava era el maestro más solicitado por las instituciones civiles y religiosas de Salamanca. Entre los años 1525 y 1527 en que se edifica la capilla de este Colegio, Alava estaba realizando obras importantes en la iglesia de San Esteban, en el monasterio jerónimo de la Victoria y en los Colegios mayores de Cuenca y Santiago (Colegio Fonseca); pero al mismo tiempo era maestro mayor de las Catedrales de Plasencia y Santiago de Compostela, en las que se encargará, respectivamente, de la edificación de la nueva sede y del claustro. Cfr. CASTRO SANTAMARIA, Ana. Juan de Alava. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca, 1994.
- 22. A.H.P.Sa., prot. 2921, fol. 626r. y v. Citado también por Sendín CALABUIG, n. 4, pág. 189. BARBERO GARCIA, Andrea y MIGUEL DIEGO, Teresa de. Documentos para la historia del arte en la provincia de Salamanca. Siglo XVI. Salamanca: Diputación, 1987, pág. 28. Seguramente este Michel de Algoibar sea el mismo Michel, cantero, con quien trabaja Alava en la construcción de la sacristía de la capilla de la Universidad en 1504. Por los años de 1507-1509 está ocupado en la obra de la Casa de los Doctores de la Reina. Le encontramos también trabajando desde 1513 en la iglesia y colegio de San Millán, con Ferrando de Mogrueça, de quien será testamentario en 1524, pero siempre como mero ejecutor. Su figura no tiene mayor trascendencia. A.U.Sa., libro 4, fol. 83r. y v. A.U.Sa., leg. 2622. A.H.P.Sa., prot. 2919, fol. 219r. y v. Museo de Salamanca. Sección de Bellas Artes, Junta de Castilla y León, 1995, pág. 11. Referencias al mismo en BARBERO y MIGUEL, ob. cit., pág. 28.
- 23. Martín de Ibarra intervino en otras obras que dirigía su hermano, como en el monasterio de la Victoria en que recibe dinero de los destajos en nombre de su hermano, y seguramente también en el Colegio de Cuenca. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Clero, leg. 10945, ff. 15v.-17r. A.H.P.Sa., prot. 2923, ff. 14r.-15v.
  - 24. A.U.Sa., leg. 2421, ff. 9v. v 16r.
  - 25. A.U.Sa., leg. 2434 bis.



FIGURA 5. Restos conservados de la antigua capilla del Colegio.

era hombre de fácil conformar, y sabemos que no reparaba ante la cualidad de sus contrincantes, pues llegó a enfrentarse con el señor de la Mota.

Parte de esta capilla subsiste todavía integrada actualmente en el auditorio del nuevo Conservatorio Profesional de Música. Estaba situada en la parte norte del edificio, entre la calle Cañizal y una calleja que acabará cerrándose, con su cabecera orientada al este. Como han demostrado las excavaciones, tenía planta rectangular, de algo más de cinco metros de ancho y el doble de largo, dividida en dos tramos, más una tribuna a los pies. En altura abarcaba las dos plantas del edificio, e incluso las superaba, como se aprecia en el desnivel existente en la cornisa exterior. Sus muros estaban labrados en mampuesto<sup>26</sup>. Los restos conservados pertenecen a la cabecera, con una hornacina poco profunda que abarca casi la totalidad de la pared del fondo, que probablemente cobijara el retablo. Rodea la hornacina un arco de medio punto con pilastras que no llegan al suelo, es decir, colgado, como tantas fachadas contemporáneas salmantinas. El arco va soportado sobre dos ménsulas que llevan como única decoración dos calaveras, tema muy usado por Juan de Alava, como se ve, por ejemplo, en la cercana Casa de las Muertes.

Se conservan también dos de los pilares de la nave<sup>27</sup> -que sería única-, muy en la línea de los que hace Alava, puesto que llevan baquetones redondeados que apoyan en basecillas góticas y que prescinden del capitel, para mostrar la continuidad entre nervios y baquetones. Las bóvedas, por tanto, serían estrelladas. Otro elemento conservado fragmentariamente es una ventana, larga y estrecha, de medio punto y baquetonada, abierta hacia un callejón que conducía a la puerta de los carros o puerta falsa del Colegio, cerrado por éste en el siglo XVIII.

Muy interesantes son los grutescos y temas decorativos que se emplean en el arco de la cabecera, que nos recuerdan por su temática, tratamiento plástico e incluso por los restos de policromía, a los grutescos de las ventanas de las capillas de la Epístola de la Catedral Nueva que llevó a cabo Juan de Alava en su destajo de 1521 a 1523. Aparecen motivos animales, vegetales, humanos (a veces monstruosos) o inanimados en torno a ejes que marcan la simetría, es decir, esquemas de candelero. Entre los temas se encuentran figuras humanas tañendo instrumentos musicales, que también aparecen en otras ocasiones (Escuelas Menores, por ejemplo). Como los grutescos de la Catedral, están finamente tallados, tienen poco relieve y presentan escasa densidad, es decir, poco abigarramiento.

<sup>26.</sup> Incluyendo el grosor de los muros, la capilla mediría 13 metros de longitud por 7,9 de anchura. LION BUSTILLO, Francisco Javier. Excavaciones arqueológicas en el Colegio de Santa Cruz de Cañizal (Salamanca). En I Congreso de Historia de Salamanca. Salamanca, 1992, tomo II, pp. 263 y 265.

<sup>27.</sup> Asimismo, en las excavaciones previas a la construcción del Conservatorio aparecieron dos basas de arenisca semicirculares en el muro norte, lo que confirma la existencia de dos tramos, más el coro y tribuna a los pies. También se descubrieron restos de un suelo formado por pizarras circulares combinadas con areniscas cruciformes, que producen un efecto de bicromía. Nota 25, pág. 263.



FIGURA 6. Detalle de los grutescos en el arco de la capilla.

En este arco iría un rico retablo de pintura provisto de guardapolvo, con la historia de la Pasión, desde el Prendimiento hasta la Resurrección; además poseía tres esculturas de bulto: un crucifijo que presidía -en consonancia con la advocación del Colegio-, una imagen de Nuestra Señora y un San Juan, según los inventarios que se conservan desde 1539. También a través de ellos podemos conocer que la capilla tenía tribuna y coro, seguramente a los pies. Cerraba el espacio del altar mayor una verja de hierro culminada por un crucifijo. Además había un "altar baxo" presidido por un retablo con la imagen de Nuestra Señora y en las puertas dos imágenes de Santa Catalina y Santa Inés, y otro retablo más "de pincel" debajo de la tribuna dedicado a Santa Elena "y otras imágenes" 28.

Terminada la capilla y después de haber muerto tanto el fundador como Juan de Alava, todavía continuaban las obras. En 1541 -según carta que remite don Diego Maldonado, canónigo de Toledo y antiguo camarero del arzobispo Fonseca, al rector Juan Fernández y a los colegiales- se estaban haciendo las paredes de la huerta. Como "dexaron la calle muy llena de tierra y piedras", Diego Maldonado, apelando a la buena vecindad, les ruega "lo manden limpiar y sy oviere algo de la calle desenpedrada, que lo enpiedren, pues yo lo enpedré todo a mi costa". Así debió hacerse, pues "se pagaron a un enpedrador por enpedrar las casas nuevas, patios e portales y çierta parte en las espaldas del colegio" 2.066 aravedís.<sup>29</sup>.

#### 2.3. La vivienda colegial

Además de la capilla, el Colegio fundado por Cañizares, una vez terminadas las reformas de adaptación de las casas y solares comprados, constaba de las dependencias propias de este tipo de instituciones, que se organizaban en torno a un pequeño patio central como en casi todos los edificios con fines docentes, que se fue decorando con inscripciones o vítores que recordaban a sus colegiales más ilustres<sup>30</sup>. En este caso sería el patio correspondiente a la antigua casa, de forma trapezoidal y pequeñas dimensiones, con corredores en la segunda planta. Además, como se puede deducir por documentos dispersos que corroboran las excavaciones del solar<sup>31</sup>, el edificio se prolongaba hacia el noroeste formando toda un ala que daba a una huerta, con otro corredor de madera en el piso alto y una escalera que permitía bajar directamente a aquélla<sup>32</sup>. Toda esta ala estaba ocupada por la capilla con su sacristía en

29. No consta fecha. A.U.Sa., leg. 2421, fol. 16v.

31. Nota 25, pp. 262-263.

<sup>28.</sup> Inventarios de 1539 y 1606. A.U.Sa., leg. 2421, ff. 3v., 36r. y 277r. También, legs. 2426, fol. 33r., y 2437, fol. 51r. También había una arquita de reliquias bajo una de las imágenes de la Virgen. Las pinturas de la capilla se retocaron en 1697.

En 1767 se sacó un listado de todos estos vítores. Uno de ellos, por ejemplo, era el de don Pedro Villegas, que formó parte del Consejo de Castilla, pintado en 1752. A.U.Sa., leg. 2437, fol. 50v. y legs. 2420 y 2535 bis.

<sup>32.</sup> A.U.Sa. leg. 2427, fol. 51r. Se realiza una reforma importante en el corredor entre 1593 y 1594, ya que el Colegio se ve obligado a tomar un censo de 42.000 maravedís en favor del convento de Sancti

la parte más oriental y en la occidental se situaban la mayoría de las dependencias de servicio: la despensa, la cantina con varias tinajas para agua y vino, la cocina con su chimenea y un albañal que salía al callejón, otro aposento junto a ella y el cuarto del ama. En el piso alto había tres cuartos para colegiales con sus recámaras o alcobas y otro de familiares, y al parecer también estaba allí el refectorio -"sobre la cocina"-, con un asiento destacado para el rector bajo una imagen de la Virgen como principal mobiliario. En esta parte estaba situada la puerta falsa o puerta de los carros que daba a un callejón. Sobre ella había un aposento abierto al exterior por una ventana<sup>33</sup>. En esta zona había también una carbonera<sup>34</sup>.

El acceso principal al colegio se realizaba a través de una sencilla puerta en arco de medio punto, posiblemente de tradición gótica, situada en la calle de las Tahonas Viejas, haciendo esquina con la de Cañizal, que se reformará en el siglo XVIII al levantarse la portada barroca de la que hablaremos más adelante. Traspasada la puerta había un amplio zaguán enchinarrado<sup>35</sup> y a mano izquierda se construyó una panera en 1652, en una antigua habitación que necesitaba urgente reparo<sup>36</sup>.

Spíritus para afrontar esta obra que, según la información recibida, había sido tasada en más de 1.000 reales (A.U.Sa., leg. 2419, ff. 240r.-255v.). Poco debió durar el arreglo, pues en 1619 se señala que "los corredores que salen al corral están muy maltratados de suerte que están para caerse de lo qual se seguiría a este Colegio muy grandes gastos". Aunque se acuerda arreglarlos junto a todos los tejados de esta parte, se vuelven a realizar reparaciones en este corredor y en las estancias inmediatas en 1622 -entre ellas las letrinas- a cargo del carpintero Martín González y del albañil Alonso de Aguilar. A.U.Sa., legs. 2423, fol. 14v.; y 2421, ff. 236v. y 240v. A.H.P.Sa., prot. 2975, ff. 1670r.-1671v.

<sup>33.</sup> La descripción más completa que hemos encontrado procede de un inventario de 1600, donde se dice textualmente: "Este collegio, la capilla con sacrestía, el azaguán de la puerta principal, dos aposentos en el quarto de la capilla altos con su recámara entrambos, y en correspondencia, abajo, el coro, con sus asientos de madera, el general con su cathedra y assientos alrededor de pino. Otro aposento con su recámara y debajo la despensa, dos aposentos adonde ay tres tinajas, dos de agua y una de vino, un arca sin cubierta, unas valanças de pino con cordeles de cáñamo sin lo demás del peso para pesar el pan. Más a la calle principal, la sala rectoral con otros aposentos sobre el açaguán. La coçina baja con su chimenea y otro aposento junto con ella. Enzima el refitorio, y otro aposento de familiares, un corredor que sale a la guerta con su ventana sobre la puerta falsa y debajo el aposento del ama, un aposento bajo y otro alto. La guerta con su puerta al collegio y otro a la calle de las casas de Maldonado llega al arroyo de Sant Francisco." A.U.Sa., leg. 2421, fol. 278 r. y v. Hay referencias a estas mismas dependencias, especialmente por reformas realizadas en las mismas, en diferentes legajos: 2427, ff. 38r., 47v. y 51r.; 2425, fol. 14v.; etc. En 1663 el Colegio de Cañizares inició un pleito contra el Convento de las Agustinas, porque al proseguir éstas la obra de su edificio le quitaban la luz a estos cuartos y a la capilla (A.U.Sa., leg. 2425, fol. 69r. y v.)

<sup>34.</sup> A.U.Sa., leg. 2427, fol. 51r.

<sup>35.</sup> Nota 25, pág. 263. Lión Bustillo señala erróneamente que el acceso principal al Colegio se haría a través de la estancia contigua al zaguán. Id., pág. 266.

<sup>36.</sup> Se acordó construirla para poder recoger y guardar en ella el trigo y otros frutos que tenía el Colegio de sus rentas, pues el tenerlos fuera de su casa les ocasionaba mayores gastos. Su construcción serviría también para reparar un cuarto que según los alarifes estaba a punto de venirse abajo (en 1602 ya hubo necesidad de realizar en él grandes reparos -A.U.Sa., leg. 2421, ff. 164v.-165r.). Declararon sobre su necesidad Gerónimo González, maestro de cantería, el alarife Cristóbal Martín y Francisco Gómez, carpintero, y calcularon su coste en 1.500 reales, cuyo gasto fue autorizado por el maestrescuela. Se trabajó en esta obra desde julio de 1652 a marzo de 1653. A.U.Sa., leg. 2425, ff. 14v., 15r., 16v. y 19r.

Sobre el zaguán estaba la sala rectoral con su cuarto de estudio que se extendía hasta la capilla, ocupando parte del lienzo oriental que da a la calle Cañizal. Es de suponer que esta sala fuese la más digna del colegio después de la capilla. Estaba toda esterada en invierno y su mobiliario se fue enriqueciendo con los años, especialmente en el siglo XVIII. Siempre debió tener una silla de ceremonia y el retrato grande del fundador sin marco, que se adecentaron notablemente en 1769; se puso al cuadro un marco tallado y dorado y un dosel de damasco verde, y se forró la silla de terciopelo verde y galones dorados con las armas del colegio bordadas en el respaldo, a la vez que se renovaban las tres cortinas de las ventanas, poniendo otras también verdes con pabellones dorados. En 1777 había también en la habitación un brasero con caja de nogal, adquirido en 1729, un bufete grande de nogal con barrotes de hierro que se compró en 1738, otro bufete igual más pequeño de 1769, docena y media de sillas de nogal nuevas forradas en damasco de lana verde -como las cortinas- con fundas de cabretilla, que se compraron en 1772 y 1774 y una docena de sillas de baqueta viejas<sup>37</sup>.

El ala occidental del patio estaría ocupada por otras habitaciones, las precisas para acomodar individualmente a cada uno de sus colegiales, como mandaban las constituciones. Iban enlucidas y su mobiliario estaba constituido fundamentalmente por mesas con sus bancos y estanterías para contener algunos libros<sup>38</sup>, además de los jergones con los colchones. Quizá también se encontraban en esta zona del edificio el llamado "aposento de la campana" -con una alcoba y provisto de ventana que se abrió en 1653- y la librería, que no tenía más de treinta libros<sup>39</sup>. La escalera principal que comunicaba las dos plantas era sencilla, de madera, aunque ignoramos su ubicación<sup>40</sup>.

Lógicamente el colegio disponía también de necesarias o letrinas y caballeriza<sup>41</sup>. Contaba además con una extensa huerta que llegaba hasta el arroyo de San Francisco, con una puerta hacia el exterior; al menos en parte se había acondicionado formando una especie de jardín para recreo de los colegiales. Allí se plantaron rosales, alguna parra, etc.<sup>42</sup>. En la huerta, muy cerca de la puerta falsa, en un patinillo había un pozo<sup>43</sup>. El terreno estaba cercado por tapias, que en 1651 se ele-

<sup>37.</sup> A.U.Sa., legs. 2418, fol. 141r.; 2427, ff. 24r. y 116v.; 2435 y 2435 bis, recibos de los gastos. Aunque según el libro de capillas parece que se acordó hacer estos arreglos en 1770, en realidad los pagos efectuados por estos conceptos, bastante elevados, llevan fecha de 1769.

A.U.Sa., leg. 2421, fol. 48v. (Visita de don Juan Bautista de Cabrado, chantre de Salamanca, en 1552).

<sup>39.</sup> A.U.Sa., legs. 2425, fol. 20r. y v.; 2421, ff. 36r. y v. y 38r.; y 2418, ff. 141v.-142r.

Se reparó completamente en 1765, gracias al dinero que obtuvo el Colegio de la venta de una parte de su huerta. A.U.Sa., legs. 2435 bis, recibos y 2427, ff. 108v.-109r.

<sup>41.</sup> A.U.Sa., leg. 2421, ff. 240v. y 267v.

<sup>42.</sup> A.U.Sa., leg. 2435, recibos.

<sup>43.</sup> A.U.Sa., legs. 2421, fol. 233r.; 2437, fol. 51v.; 2427, fol. 51r. y 2435, recibos.

varon para evitar "registros", y también para poder jugar a la pelota, "por ser un juego tan liçito y dél no seguirse perxuicio alguno"<sup>44</sup>.

Desde mediados del siglo XVI el Colegio acusa un empobrecimiento progresivo, hasta el punto de no poder mantener a más de dos o tres estudiantes y tener que solicitar en varias ocasiones la reducción de las misas dispuestas por el fundador<sup>45</sup>. En enero de 1624 se unió con el Colegio de Santa Cruz fundado en San Adrián por doña Isabel de Ribas en 1543, que se encontraba en su misma situación, con el fin de poder sostener entre las rentas de ambos a más colegiales y ahorrar los sirvientes del Colegio que se suprimía. Se gobernaron desde entonces por las constituciones y el ceremonial del Colegio de Cañizares, hasta que en 1758 se formaron nuevas constituciones<sup>46</sup>.

Sin embargo, los fondos del Colegio no lograron recuperarse, como podía haber sucedido de progresar la propuesta de patronato del Conde de Monterrey<sup>47</sup>. Así, aunque en 1671 defiende ante el Consejo que su patrimonio no sólo no presentaba decadencia sino que se había acrecentado, en 1676 se anota en el libro de capilla una propuesta de unión con el Colegio de Pan y Carbón, debido a la "tenuidad de las rentas del Colegio que no alcanzan a sustentar la mitad del número de colegiales que pide la constitución"<sup>48</sup>. La situación era tan difícil que en algunas temporadas tenían que marcharse todos los individuos del Colegio a sus casas para poder hacer frente a los gastos. Para evitar el cierre a que se veían abocados la mayoría de los Colegios Menores como consecuencia de la disminución de sus rentas, a lo largo del siglo XVIII hubo varios intentos de unión entre ellos. En 1700 firmaron una concordia de apoyo mutuo en bienes y personas los Colegios de los

44. A.U.Sa., leg. 2425, fol. 7v.

45. Ya en la visita de Antonio de Loarte de 1547 constan tan sólo tres colegiales, "por razón que la renta del collegio no es tanta con que se puedan sustentar" (A.U.Sa, leg. 2421, fol. 38v.). La reducción de misas viene impuesta también en cierto modo al no cumplirse en la mayoría de los casos la cláusula del fundador de que fuesen sacerdotes los colegiales ni dar las rentas para pagar el estipendio a otros. Por este mismo motivo no se cumplía la indicación de que en tiempo de Cuaresma pasase un colegial a Aldearrubia para predicar y confesar. El 4 de abril de 1588 el provisor don Diego Muniz de Godoy autoriza reducir el número de misas mandadas por el fundador a una diaria; de nuevo en 1613 hay otra reducción a todos los domingos, fiestas de la Virgen, de la Cruz y de San Pedro, y el 22 de marzo de 1777 se autorizó que sólo se dijese una misa todos los días de fiesta y el de la exaltación de la cruz (A.U.Sa, leg. 2420, fol. 12r. y refutación del colegial Antonio Díaz López; leg. 2418, ff. 64 y ss. y 135v.-136r.; nota 2, pág. 338).

46. A.U.Sa., leg. 2420, ff. 12r. y v., 16v. y Defensa del licenciado don Francisco Delgado en el pleito del Colegio de Cañizares contra el cancelario de la Universidad por el derecho de visita, s. f.; leg. 2423, libro de capillas, ff. 65r. y 67r.; y leg. 2418, fol. 114v. La escritura de unión se realizó ante Diego López el 10 de enero. La licencia autorizándola llegó más tarde y se ratificó en enero de 1625.

47. Esta propuesta se realizó en 1627 y habría aportado al Colegio 1.000 ducados libres de carga, pero suponía alterar significativamente aspectos de la primitiva fundación. Las gestiones no acabaron de prosperar y en enero de 1631 se anuló la escritura de patronazgo. A.U.Sa., leg. 2423, ff. 100v.-102r., 109r., 122r. y 124r.

48. A.U.Sa., leg. 2426, fol. 15r.

Angeles, Pan y Carbón, San Millán, Cañizares y Monte Olivete, que se ratificó en 1703<sup>49</sup>, y hay un nuevo intento de unión de cinco Colegios en uno solo bajo la titularidad de Nuestra Señora y San Millán en 1741<sup>50</sup>.

Ante esta situación económica, las únicas obras que puede permitirse el Colegio de Cañizares son las imprescindibles para mantener el inmueble, aunque siempre a costa de dejar vacantes algunas becas<sup>51</sup>. La mayor parte de las veces se refieren a reparaciones de los tejados, o diversas obras de albañilería. Se acusan ya a finales del siglo XVI52, y son frecuentes también las referencias en el XVII53. Así, por ejemplo, en 1621 fue necesario hacer una reparación más profunda, pues según señala el rector en la capilla del 5 de agosto, "el colegio se está cayendo por muchas partes y es forçoso repararlo porque no acabe de caerse". Se procura reunir el dinero necesario para arreglarlo recurriendo a todos los medios, por el riesgo que suponía vivir en una casa en tal estado54. Unos veinte años después, la magnitud de las goteras amenazaba con hundir los techos, y se ve necesario y urgente "gastar mucho" para hacer una buena reparación de los tejados, pues de lo contrario nunca podían quedar bien. Realizó esta obra el albañil Cristóbal Martín, sirviéndose de los materiales de una casa del Colegio que se derribó ante la falta de otros recursos55. Entre 1652 y 53 ya señalamos que se construye la panera y se reforma el cuarto de la campana, entre otras cosas, y en 1683 se tuvo que ir cada colegial a su casa para que el Colegio pudiera desempeñarse por las obras realizadas en el cuarto rectoral, en el aposento de la campana y en todos los tejados del colegio<sup>56</sup>. En 1700 se hizo un cuarto nuevo y para ayudar a costear las obras pujaron por él los colegiales que querían ocuparlo<sup>57</sup>. En suma, hasta 1780 los libros de capillas y los de cuentas no reflejan en la mayoría de los casos más que reparos menores que carecen de trascendencia -pequeños arreglos en tejados o en los suelos, paredes o techos de la despensa, cocina, panera, refectorio, cuartos, etc.- y que, a juzgar por los materiales

49. A.H.P.Sa., prot. 5404, ff. 1188 y ss.; prot. 5407, ff. 873 y ss.

51. A.U.Sa., leg. 2426, fol. 102r.

- A.U.Sa., leg. 2423, fol. 30r. y v. Emplean hasta el dinero de alguna dispensa de colegial. Según cuatro oficiales llamados para examinarla, la obra podía ascender a 1.000 reales y apenas tenían 600.
- A.U.Sa, leg. 2424, ff. 93v.-94r. A pesar de ello, tanto antes como después de esta obra siguen apareciendo continuamente referencias a pagos realizados por reparar los tejados.
  - 56. A.U.Sa., legs. 2425, ff. 14v.-15r., 16v. y 20r.; 2426, fol. 33.
  - 57. A.U.Sa., legs. 2426, fol. 62v. y 63v.-64r., y 2437, fol. 60.

<sup>50.</sup> En este año los Colegios que intentan unirse son el de los Angeles, Pan y Carbón, San Millán, Cañizares y Santo Tomás. A.H.P.Sa., prot. 5808, ff. 56r.-61v.; A.U.Sa., leg. 2427, fol. 141r. En años posteriores el Consejo de Castilla llegó a tratar seriamente la unión que deseaban los Colegios Menores, pero el maestrescuela se encargó de que no prosperase. Nota 2, pág. 32.

<sup>52.</sup> A.U.Sa., leg. 2421, ff. 86r. y ss. y 158r. y ss., 175r. y ss., 236v y ss., etc. Hay numerosas noticias de reparos menores a lo largo de todo el legajo, aunque muchas veces ni siquiera especifican donde se realizan. También recibos sueltos en A.U.Sa., legs. 2434 bis, 2422, ff. 62r. y 87v.; y 2419, fol. 90.

<sup>53.</sup> En 1643 se hacen diversos reparos en el colegio por el maestro de cantería Francisco González que se escrituran ante notario. A.H.P.Sa., prot. 3906, ff. 416r.-417v.; A.U.Sa., legs. 2421, fol. 226v. y 2426, ff. 11r. y 17r.

utilizados -ladrillo, arena y barro, cal, tablas-, dejan advertir la escasa calidad de la mayor parte de la construcción<sup>58</sup>.

Lo único que cabe reseñar, por la relevancia que le dió también el Colegio, fue una pequeña reforma urbanística: la incorporación para su uso del pequeño callejón que terminaba en su puerta falsa, y mediaba entre sus posesiones y el convento de las Agustinas descalzas<sup>59</sup>. En esta calleja se habían producido algunos robos al amparo de la oscuridad y daba cierto temor a los transeuntes, pero además impedía al Colegio el uso de su puerta accesoria, por la gran inmundicia que se arrojaba a ella aprovechando su situación apartada. En 1724 el Colegio de Cañizares solicitó permiso del Ayuntamiento para cerrar el callejón, poniendo en el extremo una puerta. Tras un informe favorable, le fue después denegado por la oposición del marqués de Cardeñosa<sup>60</sup>, con quien había mantenido un pleito cuatro años antes el Colegio de Cañizares al oponerse a varias obras que aquel estaba realizando en aquella parte de su casa que caía frente a su edificio, como se refleja con detalle en los dos planos que se levantaron con este motivo<sup>61</sup>. Volvió a insistir el Colegio en su solicitud en mayo de 1726 y se le autorizó, por fin, a cerrar la calle de esquina a esquina y a usarla en su provecho con la condición de que se indicase sobre la puerta que era calle pública. De "gran triunfo" califica esta gracia el Colegio, aunque todavía hubo sus más y sus menos por una cruz que también pusieron y fue interpretada por la Ciudad como un intento de apropiarse el terreno. Se aprovechó la ocasión para hacer una nueva carbonera, un albañal desde la cocina y reparar la escalera que conducía a la huerta, entre otras cosas<sup>62</sup>. Se ocupó de ejecutar todo esto el cantero Domingo Franco con su compañía, pero el coste no superó los 350 reales<sup>63</sup>. El portalón que se construyó en el lugar, de arco rebajado, todavía se podía ver antes de la edificación del Conservatorio.

<sup>58.</sup> A.U.Sa., legs. 2427, ff. 38r. y 47v.; 2426, ff. 99r. y 123r.; 2435 y 2435 bis, recibos. Las cantidades pagadas por estos conceptos, tanto en materiales como en jornales, rara vez superan los doscientos reales.

<sup>59.</sup> En 1663, cuando las Agustinas descalzas tiraron dos casas de su propiedad que estaban en la calle de los Moros (o Cañizal) para proseguir su obra, el Colegio trató de impedírselo porque quitaría la luz de sus cuartos y de la capilla, y les puso pleito amparándose en que pretendían incorporar la calle que mediaba entre ambas posesiones. A.U.Sa., leg. 2425, fol. 69r. y v. Ángela Madruga alude a la obra pero no reseña nada relativo a esta oposición del Colegio Cañizal. MADRUGA REAL, Ángela. Arquitectura barroca salmantina. Las Agustinas de Monterrey. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1983, pág. 116.

<sup>60.</sup> Archivo Municipal de Salamanca (A.M.Sa.), Libro Consistorial (L.C.) de 1724, ff. 95v.-96r. y 105r. y v. Sobre el cierre de callejas públicas, cfr. nota 16, pp. 127-128.

<sup>61.</sup> Fueron realizados por Joaquín de Churriguera y Domingo Díez, llamados por las autoridades para realizar la vista de ojos, a la que se oponía el Colegio. A.H.P.Sa., prot. 3597, ff. 548 y ss. A.U.Sa., leg. 2427, fol. 25v. Sobre estas cuestiones de medianías, cfr. nota 16, pp. 276-277.

<sup>62.</sup> A.M.Sa., L.C. de 1726, ff. 81r. y v., 95v.-96r. A.U.Sa., leg. 2427, ff. 37v.; 50r.-51r. y 214r. y v.

### 2.4. La nueva fachada

Unos años después de este suceso el Colegio se decide a reconstruir la fachada principal, que es lo mejor conservado del antiguo edificio. La reforma vino exigida por el nivel de deterioro que había alcanzado el lienzo de pared donde se encontraba. En 1720 el único colegial que habitaba en el Colegio hizo socalzar todo el edificio, desde la casa inmediata a él hasta la puerta falsa, para asegurar los cimientos, pero no se atrevió entonces a tocar la portada que ya estaba "desplomada" y amenazaba ruina por la magnitud que suponía la obra<sup>64</sup>. En 1725 se abrió una ventana en el cuarto rectoral, pero la reforma total de la fachada no se acomete hasta 1733 y entonces, frente a lo que cabría esperar, no se reparará en gastos para proporcionar al edificio un aspecto completamente renovado, aun a costa de mavores endeudamientos.

El rector y los colegiales llamaron primero a los arquitectos Domingo Díez y Francisco Estrada para que examinasen la fachada y calculasen el coste que tendría arreglarla. Posteriormente, comenzaron las diligencias para poder suscribir un censo de 8.000 reales que les permitiese hacer frente a los gastos, dada la endémica falta de medios que padecía el Colegio. En la información de utilidad que mandó recibir el juez escolástico el 6 de agosto de 1733, tanto aquellos dos maestros como Antonio Sexto, oficial de cantero que trabajaba en las obras que tenía Domingo Díez, declararon que la pared estaba amenazando ruina, y que de no remediarse a tiempo haciéndola de nuevo junto a otros reparos, peligraría "la sala rectoral de él y parte de la capilla de dicho collegio"; mientras tanto era urgente poner apoyos para asegurar la pared y que no llegase a derribarse<sup>65</sup>. Hay, pues, que descartar la opinión que se ha venido manteniendo de que esta fachada correspondía a la capilla, pues las fuentes, que en otros aspectos son menos explícitas, dejan claro que esta puerta era la entrada al colegio y sobre ella estaba "la sala principal de la rectoral", aunque su ruina afectaría también a la capilla al estar contigua.

Dada la urgencia y la evidencia del deterioro, el maestrescuela concedió la licencia el 11 de agosto y unos días después -el 23- el Colegio de Cañizares suscribía un censo de 8.000 reales en favor de la cofradía de Animas de San Justo y Pastor. Es este el único hecho que queda reflejado en el "libro de capillas" del Colegio de todas las diligencias realizadas entonces, y además con gran brevedad<sup>66</sup>.

<sup>63.</sup> A.U.Sa., leg. 2435, recibos.

<sup>64.</sup> A.U.Sa., leg. 2426, capilla de 10 de febrero, fol. 25r. Legs. 2435, recibos y 2426, fol. 33v. En realidad, en septiembre de 1719 Francisco González, maestro cantero de origen gallego, ya se había obligado a realizar el socalzo hasta "el arco de la portada del colegio" y a empedrar de guijarro lo que se necesitase. En 1720 se ajustó la parte del lado de la capilla.

<sup>65.</sup> A.H.P.Sa., prot. 5431, Información de utilidad, ff. 212r.-215r.

<sup>66.</sup> A.H.P.Sa., prot. 5431, ff. 205r.-210v. Los réditos del censo fueron al 3% porque la cofradía se negó a entregarlo al 2,5, lo que exigió una nueva autorización del juez escolástico. En 1757 lo redimió tomando para ello un censo de la Universidad de 22.000 reales, pero a un interés más bajo, del 2,5%. A.U.Sa., leg. 2427, fol. 65r. y leg. 2419, ff. 408 y ss.

El grueso de las obras, sin embargo, parece que se retrasó hasta la primavera siguiente. El 26 mayo de 1734, el rector solicita permiso del Ayuntamiento para sacar los cimientos de la fachada principal que se estaba ejecutando dos pies más de lo que tenía la antigua, para su mayor seguridad y "por ser sitio que se halla en positura de que ahora ni en otro tiempo puedan pasar coches, carros ni aún caballerizas por no tener salida en la parte correspondiente", dado que sólo servía de paso para la alberca. Despúes del informe de su carpintero, Bartolomé de Coca, la Ciudad dió su autorización considerando que quedaría "más hermosa la pared y sin imperfección" 67. En esta fecha, por tanto, todavía no se había empezado a levantar la fachada.

Según el libro de cuentas de estos años, los maestros que declararon y reconocieron que era precisa la obra fueron los mismos que formaron su traza y, después de construida, juzgaron que estaba bien realizada<sup>68</sup>. Por consiguiente el diseño de esta fachada corresponde a Domingo Díez y a Francisco Estrada. Ambos maestros están muy unidos a la actividad de los Churriguera. Domingo Díez, de unos 77 años, era desde 1718 aparejador del Colegio de Calatrava y quien llevará todo el peso de la construcción una vez muerto Joaquín de Churriguera<sup>69</sup>. Francisco Estrada era un arquitecto mucho más joven, pues contaba entonces con unos 30 años. Desde los 26 era aparejador de la obra de la plaza mayor, a las órdenes de Alberto de Churriguera, y posteriormente llegó a alcanzar cierto prestigio en la ciudad<sup>70</sup>.

La ejecución corrió a cargo de un maestro de cantería, que posiblemente fue Antonio Sexto. El mismo abrió el escudo sobre la ventana del balcón, realizó un socalzo en la pared de la panera, situada a mano izquierda de la entrada, y reparó el arco grande del zaguán. Por todo su trabajo recibió 2.704 reales. Aparte se compraron los materiales: piedra tosca para los cimientos de la pared y los zócalos, piedra franca, bien labrada, para la portada, pizarra para el piso del balcón, cal y arena. Otros maestros se ocuparon de los trabajos correspondientes a albañilería, carpintería y rejería -un balcón, la reja para la ventana que da a la calle Cañizal y los herrajes de las puertas. El coste total de esta reforma ascendió a casi 12.000 reales<sup>71</sup>

<sup>67.</sup> A.M.Sa., L.C. de 1734, ff. 96r.-97r.

A.U.Sa., leg. 2438, fol. 129v.

<sup>69.</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. Estudios del barroco salmantino. El Colegio de la Orden Militar de Calatrava de la Universidad de Salamanca. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1972, pp. 16-17 y 20-21. Es llamado para realizar condiciones o informes en numerosas obras de la ciudad, algunas de las cuales también se encarga de ejecutar. Aparte de la espadaña del edificio de la Universidad, a él se deben las trazas y la dirección de las obras del Colegio de San Cayetano, comenzado a edificar en 1702.

<sup>70.</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. La Plaza Mayor de Salamanca. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1991, pp. 64, 124, 147-149, 152, 154. Intervino también en diversas iglesias de Salamanca (Santa María de los Caballeros, San Isidoro, San Cristóbal, San Benito, capilla del Colegio de la Magdalena) y de la provincia (Cabezas del Villar, Canillas de Abajo, Calzada de Dondiego, Barbadillo, obras del coro de Ciudad Rodrigo, etc.), así como en numerosas obras particulares. PAREDES GIRALDO, Mª del Camino. Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Segunda mitad del siglo XVIII. Salamanca: Diputación, 1993, pp. 123, 289-291.

<sup>71.</sup> En total 11.887,3 reales. A.U.Sa., leg. 2438, ff. 129v.-131r.

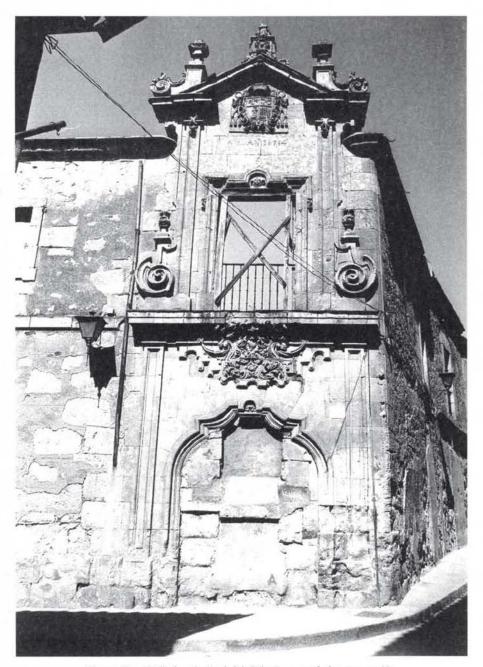


FIGURA 7. Fachada principal del Colegio antes de la restauración.



FIGURA 8. Detalle de la fachada.

-incluido el refresco con que se celebró su conclusión-, que parece que se prolongó hasta mediados de 1737.

La fachada se organiza en dos cuerpos, separados por una cornisa. En el primero, se abre una puerta de formas mixtilíneas remarcadas por un grueso bocelón. Está flanqueada por dos pilastras cajeadas y sobre ella, colgando de la cornisa se dispone una placa recortada recubierta con minuciosa decoración de hojarasca y guardamalletas.

En el segundo cuerpo el paño central se estrecha para disponer a los lados dos volutas de fuerte plasticidad terminadas en cejas escarpadas y sobremontadas por florones que se prolongan en un grueso placado de formas quebradas flanqueando las pilastras que sostienen el frontón triangular en que remata la portada, de líneas muy enérgicas y salientes<sup>72</sup>. Culmina aquel una especie de acrótera con cartela vegetal en el centro y sendos pináculos de arqueta en la prolongación de las pilastras, que vuelven a flanquear volutas de talla vegetal.

Este segundo cuerpo está ocupado casi por completo por un balcón enrasado, cuyo marco dibuja orejeras y una pequeña curvatura en el centro donde se coloca una cabeza de querubín, motivo que aparece en varios edificios salmantinos y en concreto en la ventana camarín de Santa María de los Caballeros, obra documentada de Francisco Estrada<sup>73</sup>. Más arriba, rompiendo el frontón, se dispone el escudo del Colegio, labrado en una única pieza bajo la que está grabado el año del comienzo de la obra. En los cuarteles segundo y cuarto aparecen representadas las armas de don Juan de Cañizares, a quien se debe también el sombrero que timbra el escudo y las borlas episcopales propias de su condición, pero las correspondientes a los cuarteles primero y tercero pensamos que son las de doña Isabel de Ribas, fundadora del Colegio de Santa Cruz de San Adrián que se unió al de Cañizares en 1624. Entre los acuerdos de la unión se dice que el Colegio se llamará de Santa Cruz de Cañizares, pero que se habrían "de confundir las armas de los sellos haciendo de entrambas armas unas, y nos convenimos en que no se use más de solamente de las armas del collegio de Santa Cruz de Cañicares sin poner otras en parte alguna, sino que se entienda que se conserva la memoria de la señora doña Ysabel de Ribas"74. El escudo está bordeado por motivos vegetales, que sin embargo no

<sup>72.</sup> Este tipo de volutas se emplean en la portería del cercano Colegio de los Jesuítas realizada por Jerónimo García de Quiñones, que asimismo emplea un grueso placado de contorno, exagerando uno de los motivos característicos de su padre. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. Estudios del Barroco Salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779). Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1985, pág. 131.

<sup>73.</sup> HERNÁNDEZ MARTÍN, María Jesús. Capillas camarín en la provincia de Salamanca. Salamanca: Diputación, 1991, pag. 55. Este motivo aparece en las puertas de muchos edificios salmantinos, como en el convento de Santa Clara, la hospedería del Colegio Fonseca, la portada del Seminario Conciliar en el Colegio real de los Jesuitas, etc.

<sup>74.</sup> A.U.Sa., leg. 2423, fol. 67r. Por otra parte, estas armas -una cruz floreteada y un castillo- son las que aparecen en el escudo de don Diego Maldonado tallado en su casa de la ronda de San Benito y en



FIGURA 9. Vista del Colegio hacia la calle Cañizal antes de la restauración. Se aprecia la puerta con que se cerró el callejón.

alcanzan el resalte y vigor dado a todos los elementos arquitectónicos, que son los que dominan realmente en esta fachada proporcionándole su fuerza plástica y su barroquismo.

Toda la disposición tiende a enfatizar la verticalidad recordando, a pesar de sus claras diferencias, el mismo efecto que produce la fachada de San Sebastián, construida poco antes por Alberto de Churriguera, de quien proceden también muchos de los elementos utilizados. El conjunto se completa por una cornisa en forma de gola o buche de paloma que remata todo el edificio acentuando su terminación.

El resto del edificio presenta una sencilla construcción de mampostería que en su día iría revocada, como aparece tras la restauración. La sillería sólo vuelve a aparecer en los marcos de las ventanas y en la línea de imposta que marca la división de las dos plantas. La distribución de los vanos responde a un criterio más funcional que estético, y por ello carece de regularidad. Había una sola ventana hacia la

la capilla del Colegio del arzobispo Fonseca, de quien fue mayordomo, en relación con su segundo apellido, que era Ribas, como ha sido señalado por ÁLVAREZ VILLAR, Julián. De beráldica salmantina. Historia de la ciudad en el arte de sus blasones. Salamanca, 1966. Sin embargo, diferimos de la opinión de este autor que, en el caso del Colegio de Cañizares (Heráldica universitaria salmantina. Salamanca: Universidad, 1994, pág. 77), interpreta estas armas como las del obispo don José Sancho Granado, pues aunque la reforma se realizase en su tiempo no tuvo ninguna intervención en la misma que justificase este honor, y tampoco corresponden a sus apellidos, y sí a los de Doña Isabel de Ribas.

calle Cañizal, que se convertirá en balcón a finales del siglo XVIII<sup>75</sup> y cuatro más en la fachada que da a Tahonas Viejas, dos en la planta baja con rejas y otras dos en la alta junto a un pequeño ventanuco.

### 2.5. Los epílogos

Por Real Orden del 10 de septiembre de 1780 el Colegio de Cañizares se une definitivamente a los de San Millán, Monte Olivete y Santa María de los Angeles en el edificio de este último<sup>76</sup>. Esta medida supone el abandono de los antiguos edificios y la pérdida de su función. En el caso del Colegio de Cañizares parece que se arrendó inicialmente a algún particular. Posteriormente, durante la ocupación francesa, el Colegio pasó a formar parte de los bienes nacionales, y por orden del general Thiébault en 1811 fue arrendado a las monjas benitas de Santa Ana, cuyo convento habían destruido los franceses un año antes para defender su fuerte<sup>77</sup>. Se hizo con este motivo obra en el edificio del antiguo Colegio que costó 9.000 reales. Aparte de las remodelaciones necesarias en las dependencias, debió hacerse también alguna intervención en la capilla pues, según señala Zaonero, "el 22 de diciembre se bendijo el templo nuevo del convento que se hizo para las monjas de Santa Ana". Al día siguiente lo ocuparon las monjas, que temporalmente habían sido alojadas en el convento de Santa Ursula<sup>78</sup>. Allí permanecieron hasta su extinción, siendo trasladadas las religiosas que quedaban a las benitas de Alba<sup>79</sup>. Acogerá después los usos más diversos, desde viviendas de clases sociales bajas hasta algún establecimiento comercial80, que ocasionarán un grave deterioro en su fábrica y alteración de su planta, alzado y distribución original81. En estado ya ruinoso, sus restos han sido consolidados e incorporados en el nuevo conservatorio de música proyectado por los arquitectos José Carlos Marcos Berrocal y Angel León Ruiz, que fue inaugurado en 1992.

75. A.M.Sa., L.C. de 1797, fol. 167v.

76. Nota 2, pág. 37. Dice Sala Balust que se unieron primero provisionalmente en el edificio del Colegio de Monte Olivete y en 1786 pasaron al de los Angeles, donde se llamó Colegio unido de los Angeles, incorporándose al año siguiente el Colegio de la Concepción de Teólogos.

77. ZAONERO, Joaquín. Libro de noticias que empieza a rejir el año de 1796 (basta 1812). Biblioteca de la Universidad de Salamanca (B.U.Sa.), ms. 673, fol. 98v. Señala que en 20 de enero se mudaron a las Ursulas porque iban a derribar el convento. Nota 6, tomo I, pp. 208-209.

78. Nota 76, fol. 132r.

79. Nota 6, tomo I, pág. 209 y tomo II, pág. 304.

80. Un bar había en este lugar en 1930 cuando escribía ESPERABE DE ARTEAGA, Enrique. Sa-lamanca en la mano. Salamanca, 1930, pag. 121.

81. Por ejemplo, justo en el testero de la capilla se abrió una puerta hacia la calle y se dispuso un segundo alto, iluminado por otro balcón, cuyas huellas, sin embargo, se han mantenido en la restauración.